

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

Y

EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA.

Concurso No. SEAPAL 2019-019 – CME
CONVOCATORIA:

De conformidad con el CAPITULO I, en su cláusula OCTAVA del contrato colectivo de trabajo de SEAPAL VALLARTA se convoca a todos los empleados de base interesados en participar en el concurso por la plaza de:

“FONTANERO C”

Del Departamento de Distribución con Carácter de **PERMANENTE**

PERFIL DEL PUESTO SOLICITADO:

FUNCIÓN PRINCIPAL: Reparación de tomas domiciliarias con coples de compresión, cobre y polietileno de alta densidad (omega), excavación, reparación total de fugas de agua potable.

EXPERIENCIA MÍNIMA: 1 año en conocimientos de Fontanería y Albañilería.

EDAD: 18 años en Adelante

SEXO: Indistinto

ESTADO CIVIL: Indistinto.

ESCOLARIDAD MINIMA: Primaria

CONOCIMIENTOS ESPECIALES: Conocimientos básicos de albañilería y soldadura en cobre para reparaciones menores, conocimiento de herramientas manuales (picos, palas) para la reparación de las tomas domiciliarias.

SUELDO MENSUAL: \$ 10,860.60 Más Prima de Alto Riesgo.

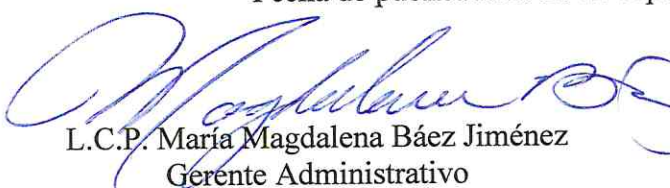
REQUISITOS PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO

- Ser empleado de base del Organismo con antigüedad mínima de un año.
- Cubrir el perfil del puesto.
- Presentar copia de Certificado de escolaridad
- Puntualidad
- Disponibilidad para cambio de horario.
- Disposición para realizar otras actividades propias del departamento.
- Presentar su solicitud acompañada de la documentación requerida al Departamento de Recursos Humanos dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente documento.

GENERALES

- La evaluación de conocimientos la efectuará el área que solicita la plaza.
- Para mayor información favor dirigirse al Departamento de Recursos Humanos.
- Ninguno de los requisitos de este concurso es negociable.
- Asistir al curso de Inducción

Fecha de publicación: 26 de septiembre del 2019.


L.C.P. María Magdalena Báez Jiménez
Gerente Administrativo


Juan Andrés Aguirre Palacios
SUTSEAPAL